AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

EDICTO de 10 de diciembre de 2002, sobre urbanización de la Unidad de Ejecución número UA-40.

Aprobado inicialmente por la Comisión Municipal de Gobierno el proyecto de urbanización correspondiente a la Unidad de Ejecución número UA-40 del PGOU de Olivenza, sita junto a la C/ La Higuera, encaminado al desarrollo urbanístico de la misma, redactado por el Arquitecto Don Ángel Ganivet Vara, visado por el COADE el 8 de noviembre de 2002, se expone al público por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para deducir alegaciones en la Secretaría del Ayuntamiento, conforme a lo establecido por el art. 117 del R.D.L. 1/92, de 26 de junio, en relación con el art. único de la Ley 13/97, de 23 de diciembre, legislación aplicable en virtud de la Disposición Transitoria Tercera, apartado primero de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Olivenza, a 10 de diciembre de 2002. El Alcalde, RAMÓN ROCHA MAQUEDA.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 9 de enero de 2003, sobre nombramiento de funcionarios de carrera.

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 9 de enero de 2003, y a propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición libre, celebrado al efecto, han sido nombrados funcionarios de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, para ocupar

plazas de Porteros, D. Antonio Monteserín Bermejo y D^a Mercedes Becerro Rico.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 9 de enero de 2003. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

ENTIDAD LOCAL MENOR DE VALDIVIA

RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2002, sobre convocatoria para proveer una plaza.

En el "Boletín Oficial" de la provincia de Badajoz número 275 de fecha 27 de diciembre de 2002 se publicaron las convocatorias y sus bases de los procesos selectivos que a continuación se relacionan,

Funcionarios de carrera

Oposición para proveer, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Policía Local (Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares. Provisión: Turno Libre).

Las instancias para tomar parte en estos procesos selectivos se dirigirán a la llustrísima Sra. Alcaldesa de la Excelentísima Entidad Local Menor de Valdivia y se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última de las publicaciones de este anuncio que se efectuarán en el "Boletín Oficial del Estado" y en el "Diario Oficial de Extremadura".

Se hace constar que los restantes anuncios de estas convocatorias se publicarán únicamente en el "Boletín Oficial de la provincia de Badajoz y en el Tablón de Edictos de la Entidad".

Valdivia, a 30 de diciembre de 2002. La Alcaldesa, CATALINA BARRANTES CERRATO.



Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General
Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

Imprime: Etecnigraf Badajoz. Franqueo Concertado 07/8